

**TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO A
INVERSIONES FÍSICAS**

Rehabilitación y Puesta en Operación de la Planta Catalítica No. 2 en la Refinería de Cadereyta, en el Estado de Nuevo León

Ente fiscalizado

**Pemex Transformación
Industrial**

¿Qué se auditó?

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron conforme a la legislación y normativa aplicables.

Número de auditoría:

484-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

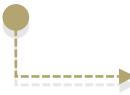
CONTRATOS REVISADOS QUE TUVIERON EJERCICIO DE RECURSOS DURANTE 2018
(Millones de pesos y porcentajes)

Contrato	núm.	Importe		Alcance de la revisión (%)
		Ejercido	Seleccionado	
Conceptos a precios unitarios		276.7	276.7	100.0
Partidas a precio alzado		38.2	21.1	55.3
Total	T	314.9	297.8	94.6

FUENTE: Pemex Transformación Industrial, tabla elaborada con base en las estimaciones y comprobantes de pago del expediente del contrato, revisado y proporcionado por la entidad fiscalizada.

UNIVERSO SELECCIONADO

314.9 millones de pesos



MUESTRA AUDITADA

297.8 millones de pesos

Principales resultados de la auditoría

- *No cumplió con lo previsto en la planeación y programación de los trabajos, ya que se pospuso en dos ocasiones el mantenimiento de la planta que nos ocupa, por lo que se puso en riesgo al personal y la integridad mecánica de los equipos; además, con los trabajos de rehabilitación realizados no se garantizó la recuperación de la capacidad de diseño al 100.0%; aunando a que el presupuesto se incrementó en 251.2% al pasar de 265.0 millones de pesos en mayo de 2012 a 930.8 millones de pesos en diciembre de 2017.*
- *No se sustituyeron, colocaron ni repararon todos los equipos que se reportaron con algún tipo de deterioro.*
- *Deficiencias en la planeación y presupuestación de los trabajos ya que se cancelaron 492 de los 2,756 conceptos del catálogo original, se generaron volúmenes adicionales y 1,426 conceptos fuera de catálogo.*
- *Incumplimiento de metas establecidas en el "análisis costo-beneficio" y en la "visión de negocios de Pemex"; aunado a que incumplió con el "programa de reparaciones mayores de las plantas de proceso 2018 de la refinería Cadereyta".*
- *Formalización incorrecta del contrato ya que el plazo de 150 días naturales establecido en el mismo, no corresponde con el de 123 días naturales considerados por la licitante ganadora en su propuesta.*
- *Anticipos otorgados al contratista de equipos y servicios que no corresponden con lo descrito en el catálogo de conceptos original.*
- *No se formalizaron convenios modificatorios en monto y en plazo, ni se emitieron los dictámenes correspondientes, así como los ajustes y precisiones en los anexos contractuales.*
- *No se aplicaron las penalizaciones por incumplimiento de las actividades críticas y de las fechas de terminación de los trabajos.*
- *Pagos en exceso por la duplicidad de insumos considerados en dos precios unitarios.*
- *Pagos indebidos por la falta de aplicación de deducciones en las estimaciones por los trabajos ejecutados.*
- *Anticipos otorgados al contratista de equipos y servicios que no corresponden con lo descrito en el catálogo de conceptos original. Monto 31.3 millones de pesos.*
- *No se aplicaron las penalizaciones por incumplimiento de las actividades críticas y de las fechas de terminación de los trabajos. Monto 93.1 millones de pesos*
- *Pagos en exceso por la duplicidad de insumos considerados en dos precios unitarios. Monto 10.6 millones de pesos.*
- *Pagos indebidos por la falta de aplicación de deducciones en las estimaciones por los trabajos ejecutados. Monto 1.7 millones de pesos.*



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

Principales acciones emitidas

Se determinaron 10 observaciones mismas que generaron: 10 Recomendaciones, 6 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 4 Pliegos de Observaciones.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

